



Solicitud folio: 101629000003224

Gómez Palacio, Dgo., a 03 de Octubre del 2024.

De la Vega Avila Lorena de la Vega Avila.

De acuerdo con la solicitud de Información Pública recibida con fecha del 02 de Octubre de 2024 con número de folio: 101629000003224, en donde requiere la siguiente información:

De acuerdo con los lineamientos emitidos por la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico, del INSABI (Instituto Nacional de Salud y Bienestar) con motivo de consolidar los Requerimientos de la demanda de medicamentos y material de curación para su adquisición consolidada para el ejercicio 2023 y 2024, solicito atentamente a su Institución y a las personas involucradas en dicho proceso los datos capturados en la plataforma AAMATES (Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud), realizadas entre el 26 de julio 2022 y el 30 de Septiembre 2024, de acuerdo con lo anterior es de nuestro interés solicitar de manera respetuosa lo siguiente:

1. Listado de medicamentos y material de curación capturados en dicho proceso (Carga de la demanda) y mencionada plataforma (AAMATES), dicho listado debe contener:

- a. Fecha de captura.
- b. Nombre de la Unidad Médica.
- c. CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) de destino.
- d. CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) solicitante.
- e. Clave del medicamentos o insumo (Clave del Compendio Nacional de Insumos para la Salud).
- f. Descripción.
- g. Grupo terapéutico.
- h. Cantidad solicitada.
- i. Cantidad ajustada.
- j. Cantidad validada.
- k. Precio de Referencia.
- l. Fuente de Financiamiento.
- m. Estatus (Autorizado, rechazado, cargado, validado, pendiente de validar).
- n. Comentario.
- o. Calendarización de entrega.
- p. Observaciones y ajustes.

2.- Presupuesto destinado por fuente de financiamiento para dicho proceso.



Centro de Rehabilitación
e Inclusión Infantil Teletón

Durango

Me permito responder:

Hacemos de su conocimiento que Fundación Teletón México, Asociación Civil, institución que opera el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Durango, es un ente del derecho privado, por lo que al no formar parte de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, no le aplican los lineamientos emitidos por la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico del INSABI, así mismo no está registrada en la plataforma AAMATES, además de no ser parte del sistema hospitalario.

ATENTAMENTE

C.P. Arturo Rodríguez Lleverino
Responsable de la Unidad de Transparencia
Fundación Teletón México, A.C., "CRIT Durango"